
	ACTA CCT DE MATEMÁTICAS		
	Fecha 04/07/2022	CÓDIGO: CCT_MAT	

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS
CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2022**

(Aprobada en la reunión de 4 de noviembre de 2022)

De manera virtual, a través de medios telemáticos, a las 10:30 horas del 4 de julio de 2022 se reúne la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas en sesión ordinaria, presidida por el coordinador, el profesor Miguel González Velasco, para tratar los puntos del orden del día.

Asisten a la reunión los miembros de la comisión: Amelia Álvarez Sánchez, Carlos Cañada Moreno, M^a Cruz Gallego Herrezuelo, Miguel González Velasco, y Juan B. Sancho de Salas.

1) Aprobación, si procede, de los planes docentes del Grado en Matemáticas para el curso 2022-23 (ver TEMA: "Planes Docentes. Curso 2022-23" en el Campus Virtual)

El coordinador expone la situación. Debemos aprobar los planes docentes del Grado en Matemáticas para el curso 2022-23. Los miembros de la comisión ya tenían disponibles los documentos. Se han revisado y están todos de acuerdo con la memoria del título.

Se lleva a votación la aprobación del conjunto de planes y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2) Respuesta a la Acción de Mejora propuesta en el Informe Final del curso 2020-21: "Realizar un estudio sobre la conveniencia de modificar la temporalidad semestral de algunas asignaturas de primer curso, para convertirlas en anuales." (ver documentación en el Campus Virtual en la carpeta "Acción de Mejora")

El coordinador plantea la situación. Hay 4 asignaturas que podrían convertirse en anuales: Álgebra Lineal, Cálculo, Física y Fundamentos de Matemáticas. El coordinador ha elaborado, junto con el profesor y miembro de la comisión, Fernando Sánchez, una encuesta que se ha pasado a los alumnos del 1^{er} y 2^o curso y a los profesores del 1^o curso a través del Campus Virtual (utilizando un cuestionario Google). Muestra un informe resumen de las respuestas de alumnos y profesores.



Expone que han respondido 50 alumnos. Se preguntaba si preferían temporalidad anual o semestral. La respuesta fue: 56% anual y 44% semestral. A aquellos que prefirieron temporalidad anual, se les pidió responder en qué asignaturas verían más adecuado el formato anual. La respuesta fue: Álgebra Lineal un 71,4%, Cálculo un 39,3%, Física un 32,1% y Fundamentos de Matemáticas un 60,7%. La siguiente pregunta, de comentario libre, recogía opiniones más concretas de los alumnos valorando ambas posibilidades (asignaturas semestrales o asignaturas anuales).

Los profesores encuestados han sido los que imparten docencia en primer curso. Respondieron 5 profesores. Sus respuestas fueron: temporalidad anual un 60% y semestral un 40%.

Se debaten los resultados entre los miembros presentes.

El representante de alumnos, Carlos Cañada, prefiere en opinión personal asignaturas semestrales.

El profesor Juan Sancho piensa que las asignaturas de primero deberían ser anuales para que esos primeros exámenes no sean tan definitorios o, en otro caso, no se bajen niveles para que los alumnos no tengan un fracaso inicial. Para saber el nivel de exigencia antes del examen

	ACTA CCT DE MATEMÁTICAS		
	Fecha 04/07/2022	CÓDIGO: CCT_MAT	

final, sería adecuado realizar exámenes parciales. Otro punto importante es el poco tiempo que hay entre la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de julio.

El resto de miembros están de acuerdo con estos comentarios del profesor Sancho. Y en cualquier caso, anuales o semestrales, sí está indicada la realización de un parcial para que los alumnos conozcan el nivel.

La profesora Amelia Álvarez es partidaria de asignaturas anuales.

El coordinador va a realizar un informe más pormenorizado para enviar al decanato de la Facultad de Ciencias. Si bien hay un porcentaje ligeramente superior hacia temporalidad anual, no es determinante. Concluye que, según se ha hablado, en cualquier caso, aún en asignaturas semestrales, convendría realizar un examen parcial en estas asignaturas de primero para conocer el nivel. El resto de miembros muestra su acuerdo. Termina apuntando que, de momento, es una encuesta prospectiva y nada concluyente.

3) Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 25 de marzo y de 26 de mayo de 2022 (ver carpeta "Actas pendientes de aprobación" en el Campus Virtual).

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.55 h.



Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Secretaria de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas